



Plan  
Digital  
EduCLM

## Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

COLEGIO SANTIAGO EL MAYOR

Curso:

Curso: 2022-2023

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.	2
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro	4
2.2. Valoración de la competencia digital	7
3. OBJETIVOS	8
4. PLAN DE ACTUACIÓN	10
5. EVALUACIÓN	26

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del COLEGIO SANTIAGO EL MAYOR. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la

situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.

- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

##### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

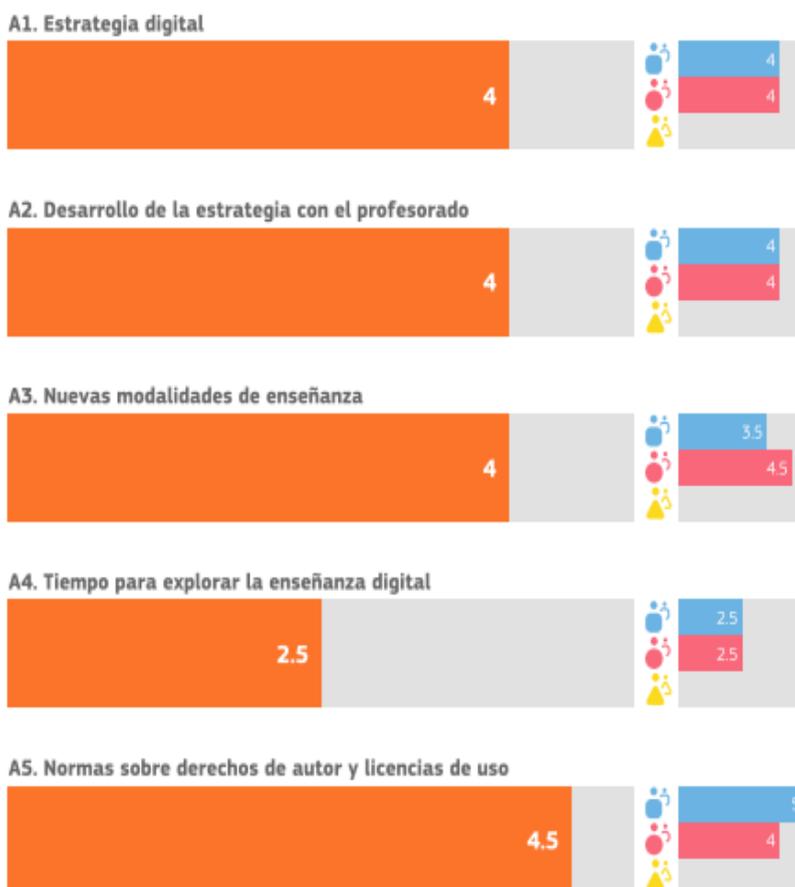
---

<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.  
[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)

# PRIMARIA

## A. Liderazgo

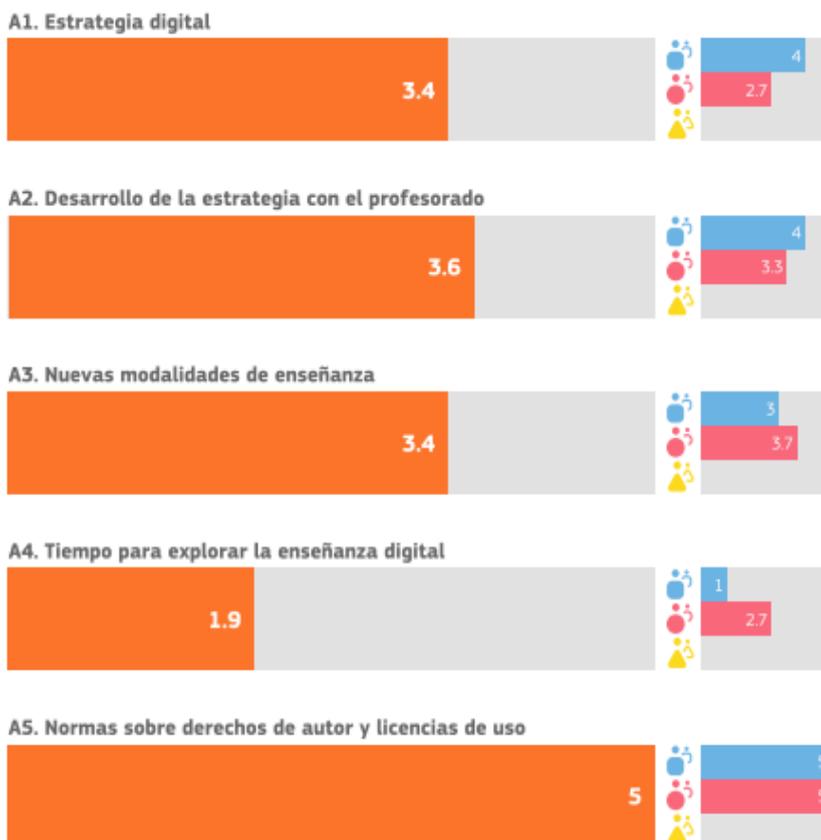
Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



## SECUNDARIA

### A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



Como podemos apreciar en los gráficos el valor más bajo en los dos casos, tanto en primaria como secundaria es el tiempo del que disponemos para explorar la enseñanza digital. En el resto de indicadores nos encontramos por encima del 3,2

### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

## PRIMARIA

### D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

#### D1. Necesidades de DPC



#### D2. Participación en el DPC



#### D3. Intercambio de experiencias



## SECUNDARIA

### D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

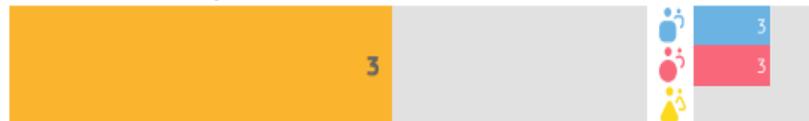
#### D1. Necesidades de DPC



#### D2. Participación en el DPC



#### D3. Intercambio de experiencias



Como podemos observar en primaria los marcadores están por encima de la media pero en secundaria tanto las necesidades del desarrollo profesional continuo como el intercambio de experiencias son más bajos.

### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

## PRIMARIA

### B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

#### B1. Evaluación del progreso



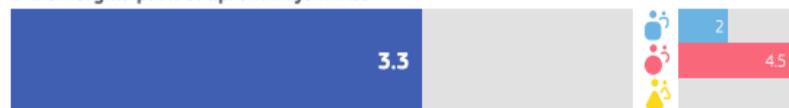
#### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



#### B3. Colaboraciones



#### B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



## SECUNDARIA

### B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

#### B1. Evaluación del progreso



#### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



#### B3. Colaboraciones



#### B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



Tenemos que seguir trabajando en la colaboración y en las sinergias para el aprendizaje mixto.

## 2.1.2. Dimensión tecnológica

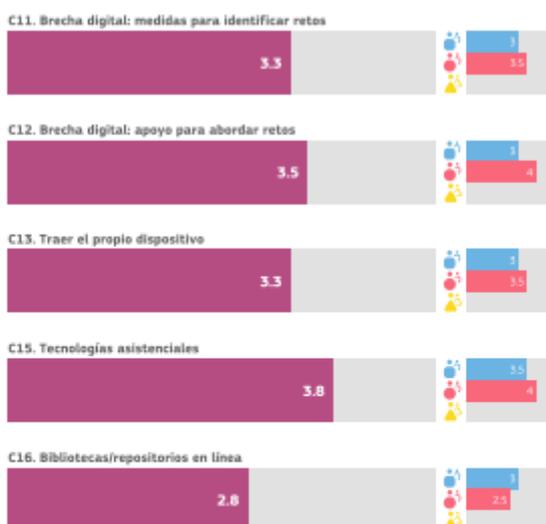
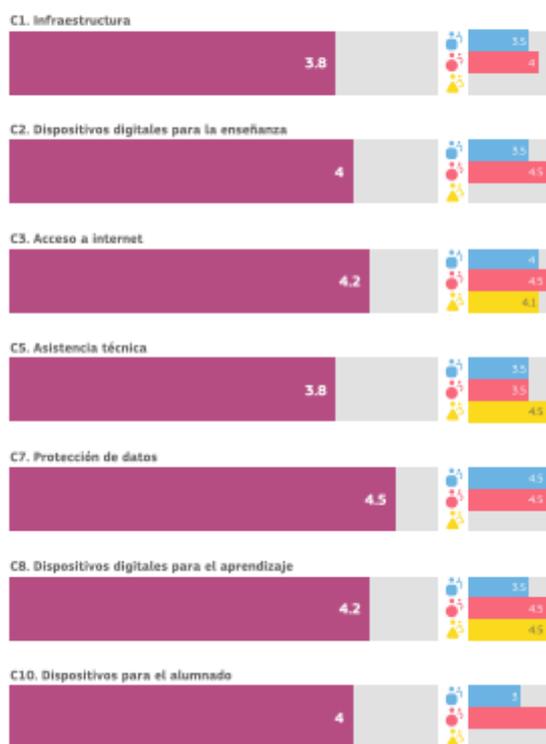
### *2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento*

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

**PRIMARIA**

### C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



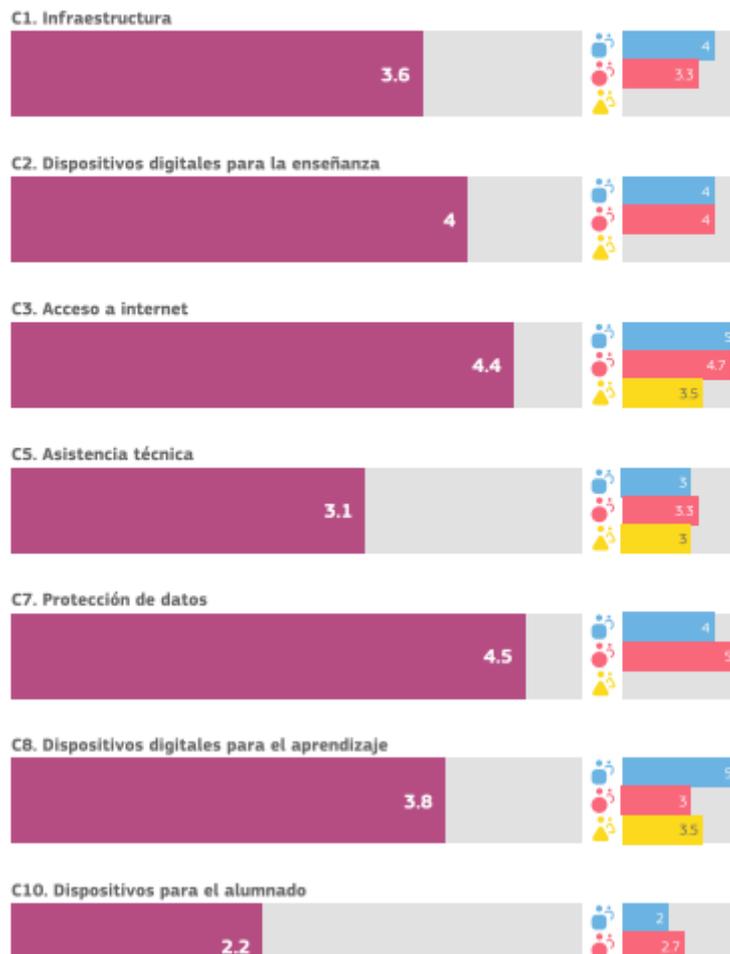
El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

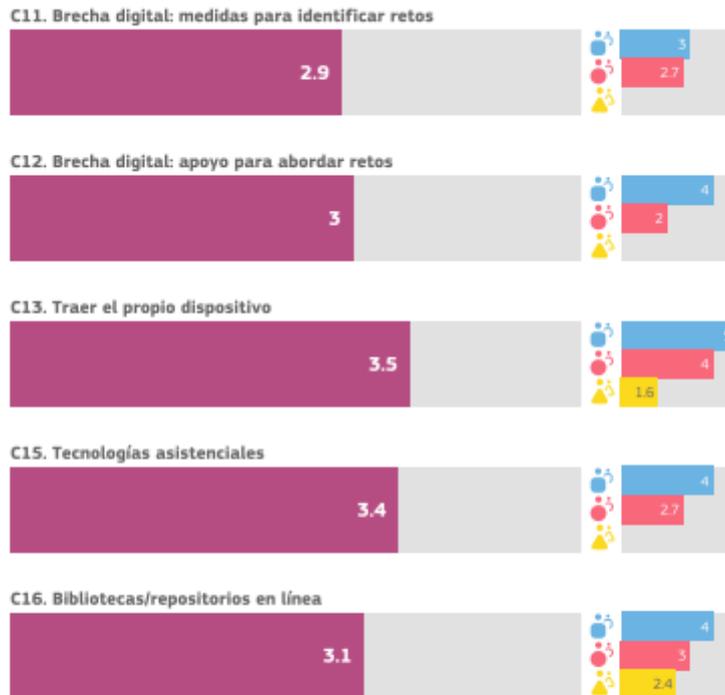
C14. Espacios físicos

# SECUNDARIA

## C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.





El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C14. Espacios físicos

En este apartado se necesitaría una mejora de algunos equipos informáticos y de un buen soporte técnico.

### 2.1.3. Dimensión pedagógica

#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

# PRIMARIA

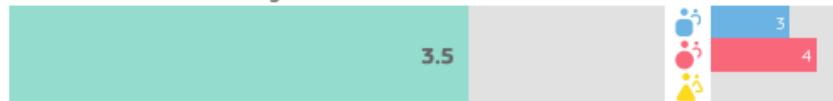
## E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

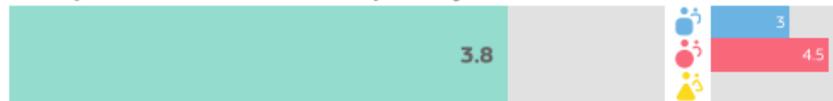
### E1. Recursos educativos en línea



### E2. Creación de recursos digitales



### E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



### E4. Comunicación con la comunidad educativa



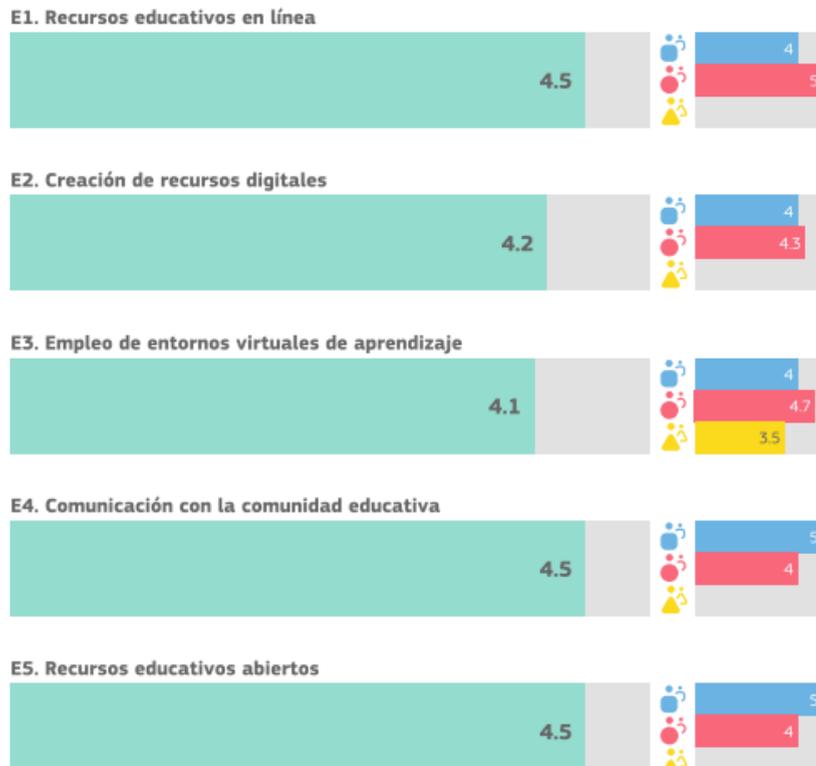
### E5. Recursos educativos abiertos



## SECUNDARIA

### E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



En todos los indicadores superamos la media de 3,2. Tenemos que seguir trabajando para seguir por el mismo camino.

### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

## PRIMARIA

### F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

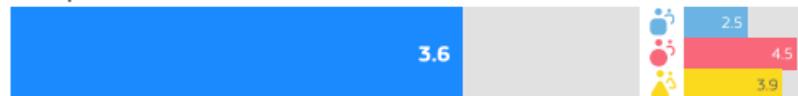
#### F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



#### F3. Fomento de la creatividad



#### F4. Implicación del alumnado



#### F5. Colaboración del alumnado



#### F6. Proyectos interdisciplinares



## SECUNDARIA

### F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



#### F3. Fomento de la creatividad



#### F4. Implicación del alumnado



#### F5. Colaboración del alumnado



#### F6. Proyectos interdisciplinarios



En todos los indicadores superamos la media de 3,2. Tenemos que seguir trabajando para continuar por el mismo camino.

## Competencias digitales del alumnado

### PRIMARIA

#### H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

H1. Comportamiento seguro



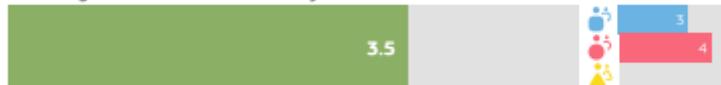
H3. Comportamiento responsable



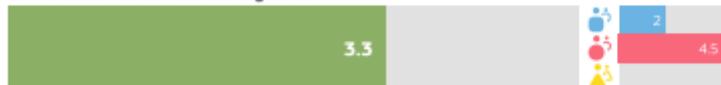
H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H13. Resolver problemas técnicos



# SECUNDARIA

## H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

### H1. Comportamiento seguro



### H3. Comportamiento responsable



### H4. Verificar la calidad de la información



### H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



### H7. Creación de contenidos digitales



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



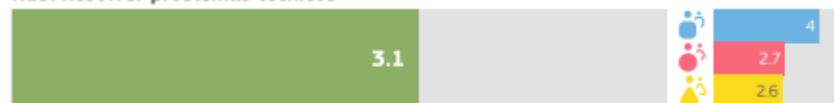
H11. Aprender a codificar o programar



14



H13. Resolver problemas técnicos



En este gráfico podemos observar que tenemos que seguir trabajando para mejorar el aprendizaje de la programación y codificación y la resolución de problemas técnicos.

### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

## PRIMARIA

### G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

#### G1. Evaluación de las capacidades



#### G3. Retroalimentación adecuada



#### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



#### G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



#### G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



12



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



## SECUNDARIA

### G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

#### G1. Evaluación de las capacidades



#### G3. Retroalimentación adecuada



#### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



#### G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



#### G7. Evaluación digital



**G8. Documentación del aprendizaje**



**G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje**



12



**G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro**

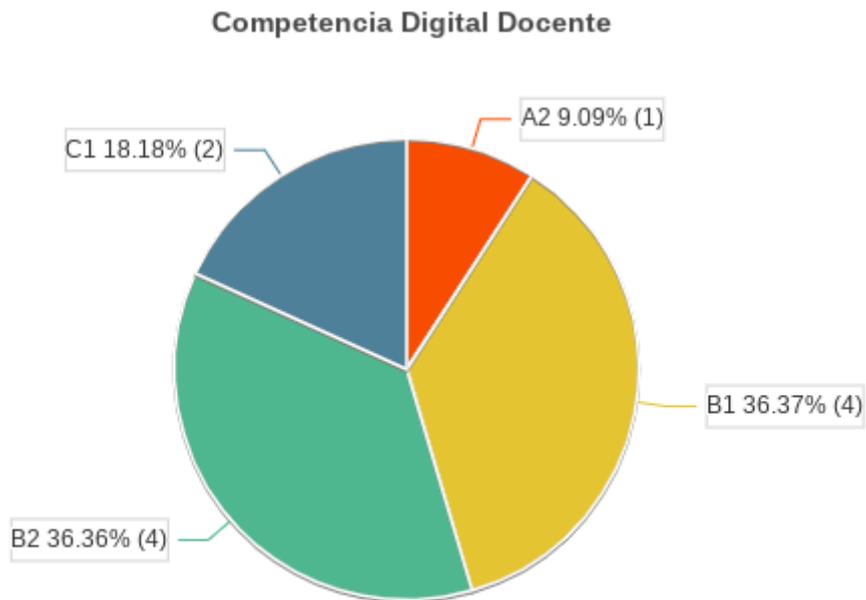


En todos los indicadores superamos la media de 3,2. Tenemos que seguir trabajando para continuar por el mismo camino.

## 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

### 2.2.1. C.D. Docente

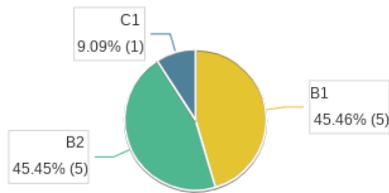


**Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.**

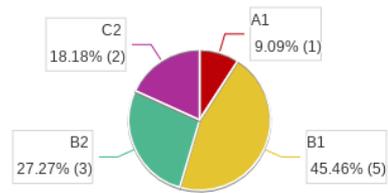
Como podemos observar en el gráfico circular en nuestro centro la mayoría de los docentes se encuentran entre un A2 y un B2 digital. Tenemos que seguir trabajando para conseguir que todo el profesorado supere la certificación B1 y sigamos avanzando hacia una mayor digitalización.



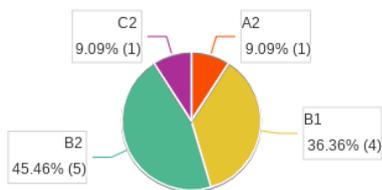
### 3.Enseñanza y aprendizaje



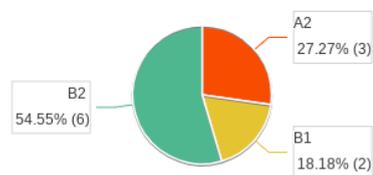
### 4.Evaluación y retroalimentación



### 5.Empoderamiento del alumnado



### 6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



#### 2.2.2. C.D. del alumnado

Nuestro alumnado en su gran mayoría se encuentra entre el B1 y el B2 digital.

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

#### Objetivos elegidos para este curso:

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 3) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 4) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

##### 1) Título del objetivo a desarrollar

###### a) Línea de actuación

##### i) *Sugerencia*

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales.
  - a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM y de la plataforma Classroom para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

<b>ACTUACIÓN 1: Fomentar e implementar el uso de plataformas digitales educativas.</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Informar al claustro de las directrices generales sobre el plan digital de centro y animar a todos los profesores a crear en cualquiera de las plataformas( educamos o classroom) clases para subir y compartir tareas, documentos o cuestionarios.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Crear aulas virtuales en las diferentes plataformas y comunicar a las familias en qué plataforma van a trabajar digitalmente sus hijos.		
Alumnado	Unirse y participar en las aulas virtuales		
Familias	Conocer las plataformas digitales donde trabajan sus hijos.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Plataforma Educamos ( entorno colaborativo) y herramientas de Google education.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	1-09-2022	Fecha fin:	30-06-2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Acta del primer claustro general	
	Coord.	Supervisar el uso de las plataformas	
	Prof	80% Creación y uso de las plataformas	
	Al.	Todos los alumnos usen las diferentes plataformas	
	Fam	Todas las familias conozcan las diferentes plataformas.	
	Otros		
Instrumentos	Herramientas Google educación. Entorno colaborativo jccm		

## 2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

<b>Mejorar el aula de informática y la red wifi</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Conseguir equipos suficientes para implementar en el aula de informática. Contactar con alguna empresa para mejorar la red wifi.		
Coordinador de formación	Una vez conseguidos los equipos informáticos, configurarlos y adaptarlos para la sala de informática.		
Profesorado	Hacer uso de todos los dispositivos de la sala		
Alumnado	Hacer uso de todos los dispositivos de la sala		
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Ordenadores portátiles, ordenadores de sobremesa, repetidores wifi.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	1-09-2022	Fecha fin:	30-06-2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Haber implementado los dispositivos y conseguir que la red wifi funcione mejor.	
	Coord.		
	Prof	Hacer uso de la sala de informática.	
	Al.	Que todos los alumnos tengan un dispositivo en la sala de informática.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Dispositivos digitales y repetidores wifi.		

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. **(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).**

Realización de un inventario y un catálogo detallado de los dispositivos informáticos			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Visualizar el inventario de dispositivos antiguo e informar al claustro de que se va a realizar un inventario actualizado de todos los dispositivos informáticos.		
Coordinador de formación	Informar del conjunto de dispositivos de los que dispone el centro en ese momento.		
Profesorado	Colaborar con el equipo directivo y con el coordinador en la elaboración del nuevo inventario.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Dispositivos informáticos de todo el centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1-09-22	Fecha fin:	20-12-22
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Conseguir actualizar el inventario e informar de ello a todo el profesorado.	
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

### 3) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

*i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

Certificación B1 en competencia digital docente			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Promover entre todo el profesorado la adquisición de la competencia digital docente.		
Coordinador de formación	Facilitar a todo el profesorado adquirir estas destrezas.		
Profesorado	Participación activa en el proceso		
Alumnado			
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Plataforma cprf, tareas y dispositivos			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	1-09-22	Fecha fin:	30-06-23
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Lograr la mayor participación posible.	
	Coord.	Que el profesorado consiga la certificación	
	Prof	Adquirir y aplicar adecuadamente la competencia	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

#### 4) Proyectos de innovación e investigación:

a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

*i) Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.*

Introducir un Proyecto de STEAM en algún curso.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informarse con las diferentes editoriales de los proyectos STEAM de los que disponen e informar al profesorado y a las familias.		
Coordinador de formación	Ayudar al profesorado que empiece a trabajar con algún proyecto STEAM.		
Profesorado	Ofrecerse y llevar a cabo algún proyecto.		
Alumnado	Realizar las actividades dentro de los proyectos.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales y otros materiales proporcionados por las editoriales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1-10-22	Fecha fin:	15-06-23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Conseguir que alguien del profesorado se ofrezca para realizar algún proyecto.	
	Coord.	Conseguir que los proyectos que se realicen se desarrollen de manera correcta.	
	Prof	Realizar los proyectos dentro de sus asignaturas.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

Realización de una revista digital del centro por parte de los alumnos.			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Informar a las familias de la actuación de los alumnos. Y dar difusión una vez concluida.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Ayudar al alumnado a utilizar las tecnologías de la información para llevar a cabo el proyecto.		
Alumnado	Realizar la revista en formato digital		
Familias	Ayudar a los alumnos/as a realizar la revista digital		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Tablets y ordenadores portátiles			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	1-10-22	Fecha fin:	15-06-23
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Que la revista digital llegue al máximo número de familias posible.	
	Coord.		
	Prof	Que la revista digital del centro quede realizada	
	Al.	Finalizar la revista digital	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.